



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 582/13

### AYUNTAMIENTO DE GUI SANDO

#### A N U N C I O

##### ARRENDAMIENTO QUIOSCO MUNICIPAL DEL NOGAL DEL BARRANCO.

El Pleno del Ayuntamiento de Guisando (06.02.2013) adoptó acuerdo referente a la adjudicación de la explotación/arrendamiento del quiosco municipal sito en el "Nogal del Barranco".

**1.- Entidad Adjudicadora:** el Ayuntamiento de Guisando (Pleno) con dirección en la Plaza de la Constitución N° 1 de Guisando (Ávila) código postal 05417 y teléfono/fax 920374001.

**2.- Tramitación Ordinaria en Procedimiento Abierto y con único Criterio de Adjudicación el del Precio ofertado.**

**3.- Garantía Provisional** para participar en el procedimiento: 600,00 euros.

**Garantía Definitiva** a presentar por el adjudicatario: el 6% del importe definitivo de la adjudicación (6% de la adjudicación definitiva multiplicado por cinco).

**4.- Duración:** Cinco años (hasta el 31.12.2017). Posibilidad de prórroga por una anualidad añadida (hasta el 31.12.2018).

**5.- Tipo de Licitación:** precio al alza partiendo de un tipo mínimo de dos mil setecientos cincuenta (2.750,00 €) euros anuales.

**6.- Presentación de propuestas** de lunes a viernes hasta el día 26 de febrero de 2013 a las 14:00 horas (las propuestas deben ser recibidas en las dependencias municipales antes del 26 de febrero de 2013 a las 14:00 horas). El modelo de proposición se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales, debiendo acompañar a dicho modelo la documentación que se indica al final del mismo (para mayor información ponerse en contacto con el Ayuntamiento).

**7.- Fecha de apertura de proposiciones y adjudicación provisional:** el 27 de febrero de 2013 a las 13:30 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Guisando.

Guisando, a 7 de febrero de 2013.

La Alcaldesa, *Ana Isabel Fernández Blázquez*.